



URGENTE

ORD. EXP.: N° 7439 /

EXP.: N° 318, X Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 22 de agosto de 2011.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° **667**, de fecha **22 de agosto de 2011**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CAMINO RUTA V-40, SECTOR CRUCE LONGITUDINAL (LLANQUIHUE) - LONCOTORO, X REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
JUAN GIOVANNINI MANSILLA	6353109-K	385	05-04-2011	\$275.353.-
JUAN BARRIENTOS BAHAMONDE	6546065-3	502	05-04-2011	\$275.353.-
CHRISTIAN RAUCH YAÑEZ	10174012-9	6318	05-04-2011	\$275.353.-
				\$826.059.-


TD'S	161611	10 DE AGOSTO DE 2011
CONTRATO	182791	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30066466-0	

Nota: Derivar Cheque a la X Región.

Saluda atentamente a usted,


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/lmr.
DISTRIBUCION:
Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 5034044 /
PP/DV/081_2011.


ELIANA BAEZA HALTEN
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

22.22